



CONGRESO
DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA

CONGRESISTA
CHA
DORINA
HERNANDEZ PALOMINO

Prohibido
Octubre 30
11:16 am
Grupo 601

**PROPOSICIÓN ADITIVA AL DEBATE DE CONTROL POLITICO AL DIRECTOR DE
AEREONAUTICA CIVIL DOCTOR SERGIO PARIS MENDOZA, POR LA SEGURIDAD
AEREA EN COLOMBIA.**

CUESTIONARIO ADITIVO.

Presentada por el Honorable Representante **DORINA HERNANDEZ PALOMINO**

En mi condición de Representante a la Cámara, y con ocasión de La proposición presentada, por el H. Representante **HERNANDO GONZÁLEZ**, tramitada en esta Comisión Sexta Constitucional Permanente, solicito se adjunte al cuestionario del debate de control político denominado "Debate de Control Político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes al director de la Aeronáutica Civil Dr. Sergio Paris Mendoza" Proposición radicada el día 16 de octubre 2024, las siguientes preguntas:

1. ¿Cuenta hoy la Aeronáutica Civil con la cantidad suficiente de funcionarios para el cumplimiento de esta meta?
2. ¿Cuál ha sido la estrategia para el crecimiento de la planta de personal para soportar el crecimiento que desde años anteriores ha venido anunciado la Aerocivil?
3. ¿Por favor indicar sobre el punto anterior, en que cantidades se ha fortalecido la planta de trabajadores de la Aerocivil desde el año 2019 a la fecha y en cuantos empleos, discriminados por áreas?
4. ¿De ser afirmativa la pregunta anterior, por favor indicar a que se debe el pago aproximado de \$70 Mil millones de pesos en pagos de horas extras dominicales y festivos? ¿Además de los otros emolumentos por concepto de pago de compensatorios, indemnización de vacaciones y pago de viáticos?
5. Referente a los concursos realizados, ¿Cuántos funcionarios de acuerdo con los resultados de la Comisión Nacional del Servicio Civil podrían perder el empleo?
6. Referente a los concursos, ¿cómo la Aerocivil va a acatar las medidas para respetar la estabilidad laboral reforzada de los funcionarios que no pasen el concurso?
- 7.Cuál es la real necesidad de personal en la planta de la entidad para la prestación optima del servicio que garantice la seguridad a los usuarios del transporte aéreo.
8. ¿Cuántos contratos de prestación de servicios a la fecha están activos y cuál es la justificación para suscripción de estos, hacer entrega detallada de cada uno de ellos, Objeto, valor, ¿y desde que tiempo se vienen suscribiendo con los mismos contratistas?
9. Diferentes funcionarios de la aeronáutica civil han denunciado constantes fallas en los diferentes sistemas de ayudas a la navegación aérea, ¿existen estas fallas y se han presentado algunas por lo menos durante los últimos doce (12) meses?
10. ¿Cuáles han sido las medidas de choque para resolver estas fallas si la respuesta es afirmativa?



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONGRESISTA
**CHA
DORINA**
HERNÁNDEZ PALOMINO

11. Si la respuesta es afirmativa, indicar y entregar evidencias de las solicitudes a los contratistas para que solucionen las afectaciones a las ayudas a la navegación aérea.
12. Informar si la Aerocivil ha sancionado a algunos contratistas por no cumplir con los objetos de los diferentes contratos, entregar relación detallada.
13. Entregar relación detallada de los funcionarios que a hoy 29 de octubre de 2024 han sido autorizados para viajar al exterior con objeto de recibir capacitación de fabrica por adquisición de nuevas tecnologías y cuantos más serán autorizados.
14. ¿Cuáles servicios están incluidos dentro de los tiquetes aéreos que pagan los pasajeros y que debe prestar la aeronáutica civil de manera obligatoria?

De los honorables Representantes.


DORINA HERNÁNDEZ PALOMINO

Representante por el departamento de Bolívar